

Guayaquil, 20 de febrero del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TONAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en atención a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, les informo que recibida la documentación tanto del informe del Gerente General como del Balance del ejercicio económico del año 2010 correspondiente a la compañía TONAR S.A. puedo afirmar que los mismos reúnen las normas de una Buena y excelente administración.

Atentamente,



WINSTON HERNAN VALVERDE GARCIA
C.C. No. 0923323489
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TONAR S.A.

